

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1919

ADMINISTRACIÓN

Ante los Señores del Consejo, 3. 1. 9

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precios convencionales... Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin excepción no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

En defensa de la clase media

El Real decreto de la jornada de las ocho horas, ha visto la luz en la «Gaceta» sin previas consultas a los organismos interesados y a las personas técnicas, sin fijarse en los graves trastornos que debía acarrear una medida tan radical y uniforme. Precipitadamente, como forzado por presión extraña e irresistible, se dio a luz el famoso decreto que se ha puesto en vigor estos días. Ciertamente los patronos o los industriales y las Compañías podrán poner reparos al célebre decreto de la jornada de ocho horas e impedir, por algún tiempo, su implantación; pero ni para exponer las razones e inconvenientes que militan en contra del decreto, ni para allanar dificultades que se ofrecen al llevarlo a la práctica, se ha concedido el debido tiempo. Parece increíble que la ley más trascendental en nuestros días de penuria para comer haya sido precisamente para hacer subir las subsistencias. Cuando todos los problemas sociales del momento deberían tender a solucionar el conflicto de las subsistencias, cuando el abaratamiento de todo lo necesario para la vida debería ser la preocupación constante de todos los políticos sin distinción de matices, hacen todo lo contrario nuestros gobernantes implantando la jornada de ocho horas.

Se gobierna hoy día para dar gusto a la galería, se gobierna para salir del paso momentáneamente en todos los problemas, se gobierna para llenar la boca de los que gritan y promueven escándalos; y ¡oh sarcasmo! los mismos beneficiados son los que alborotan, los que gritan más, los más decididos a perturbar el orden público. He ahí el primer fruto del famoso decreto.

La sufrida clase media, garantía del orden y sostén de la sociedad, se ha visto desdeñada y preterida en todas las reformas sociales, y de la innovación que tratamos, recibirá también, en último término, los mayores daños. De necesidad, por la relación natural de los precios de los productos con los salarios y las horas de trabajo, aquellos tendrán un aumento, que los ricos pagarán perfectamente sin quebranto de sus riquezas y los trabajadores, igualmente con el aumento notable de su jornal. Solamente la clase media no vislumbra ninguna compensación en su haber, ella pagará el aumento de jornal, el sobreprecio de los géneros y alimentos, y, por lo visto, todo lo que a nuestros políticos se les antoje, sin compensación equitativa para aliviar a la sufrida clase media.

¿Hasta cuándo durará esto? ¿Hasta cuándo la clase media se verá entre la espada y la pared, entre estos dos bloques, el de los ricos y el de los obreros, que con las exigencias y reivindicaciones de unos y otros la oprimen de tal manera que tienden a hacerla desaparecer?

No quiero sentar plaza de adivino en cuestiones sociales; pero creo no ser aventurado afirmar que, así como la clase trabajadora se ha impuesto alborotando porque era la que sufría más y se cansó de sufrir; así también se acabará la paciencia de la clase media y es de temer que siga el ejemplo perturbador de los proletarios. Dios quiera que su actuación reivindicadora, que no ha de tardar, vaya por buen camino y esté dirigida en recto sentido social para bien de todos, pues los síntomas por ahora son pésimos; hacen prever lo contrario. Desgraciadamente, se ha organizado, según las noticias de la Prensa, en la Casa del Pueblo de Madrid, el primer Sindicato de la clase media, formado por abogados, médicos, etc., y, por lo tanto, su actuación ha de ser funesta para el recto orden social. Urge, pues, la actuación de las derechas en este sentido. Ahora no hay que desalojar al adversario de sus posiciones, aún ha de organizarse, más tarde cuando habrá movilizad

formidables ejércitos, como ha pasado con el proletariado, no será posible o costará mucho esfuerzo ganar el campo al enemigo. Después vendrán los lamentos inútiles y ridículos e injustos por no haber trabajado como verdaderos hombres de acción en el campo social. Dentro de muy poco tiempo será tarde.

Ahora o nunca. N. NICOLAU

Políticas

Los comentarios políticos del día han versado sobre las conferencias que ha celebrado el presidente del Consejo. Se había anunciado que éste, juntamente con el ministro de Hacienda, tendría una serie de reuniones con los jefes de las diferentes fuerzas parlamentarias para examinar, con anterioridad a que las Cortes se reuniesen, la obra económica que se presentaría a las mismas. Pero el señor Sánchez de Toca ha creído pertinente tener, antes, conferencias separadas con cada uno de ellos. Esta tarde, a última hora, llevaba celebradas tres: dos las había tenido en su casa, y la tercera fuera de ella. Las dos primeras han sido con don Melquiades Alvarez y con el Sr. Lerroux, celebrándose ambas entre las tres y las cinco de la tarde y siendo cada una de una hora de duración. La última conferencia ha sido con el conde de Romanones, a quien visitó el señor Sánchez de Toca poco después de las cinco, durante la entrevista cerca de una hora. Las tres conferencias han sido para cambiar impresiones sobre los nuevos presupuestos. Según el jefe del gobierno, las tres entrevistas responden a su deseo de conocer el estado de opinión acerca de los presupuestos. En las conferencias, entre otros extremos, trataron del orden que haya de discutirse el presupuesto, respecto de lo cual no hay nada preceptivo y, por lo tanto, acaso pudiera lograrse que se altere la práctica y se comience en la presente ocasión por la discusión del presupuesto de ingresos. Nada más lógico que se sepa con anterioridad a acordar los gastos, los ingresos de que se dispone para hacer frente a ellos. Pero esta lógica no está de acuerdo, ciertamente, con la ley de contabilidad que preceptúa sean los gastos los que se discutan primeramente. Parece ser que los jefes consultados no han dado al presidente del Consejo una respuesta concreta y definitiva, por entender que es cuestión que deben examinarla, consultando antecedentes antes de dar una contestación. La entrevista con el conde de Romanones tuvo otro aspecto interesante, cual fue que el jefe del partido liberal enterara al presidente del Consejo de las impresiones y noticias que había recibido, en el extranjero, por entender que la persona a quien corresponde e interesa conocer cuanto con ello se relaciona es el jefe del gobierno, que en todo momento ha de asumir la responsabilidad de sus acciones y omisiones, dentro del más puro concepto de lo que es nuestro régimen. Casualmente, se encontraron esta tarde los señores Dato y conde de Romanones, cambiando ampliamente impresiones sobre todas las cuestiones de la política de actualidad y con preferencia acerca de la política internacional.

Una nota alemana interesante

Nauen, 17. Hoy ha sido entregada al representante del general Foch la siguiente nota: «En su comunicación de 18 de ju-

nio fué cuando los Gobiernos aliados y asociados invitaron al Gobierno alemán a la evacuación de Bálticum y de Luitania, después de haber exigido aun en el mismo mes, pese a las protestas alemanas, la permanencia allí de nuestras tropas. Desde entonces, el Gobierno alemán se esforzó sin interrupción para realizar la retirada de las tropas, empleando, todos los medios a su disposición para quebrantar la resistencia de determinados contingentes, los cuales se vieron privados del derecho de ciudadanía y de colonización que les había sido prometido por el Gobierno letón. El Gobierno no vaciló en suspender posteriormente el aprovisionamiento y la paga de las tropas rebeldes y hasta las retiró su derecho a la asistencia futura. Tomó medidas para suspender todo envío eventual de reservas de munición y de hombres interceptando a tal fin todo el tráfico de viajeros hacia los países bálticos, disponiendo, asimismo, la estrecha vigilancia de los puntos de tránsito fronterizos, por comisarios especiales. Todo eso demuestra que el Gobierno alemán no dio motivo para que se adoptasen contra él medidas tan rigurosas como las anunciadas en la nota de los Gobiernos aliados y asociados. El Gobierno alemán tampoco rehusó revocar al general von der Goltz de los países bálticos, limitándose a hacer observar que este era un asunto interior alemán. En efecto, el mencionado general fué revocado por aquel entonces. Únicamente los motivos que después de su marcha se produjeron en la división de hierro le impulsaron a volver provisionalmente a Mitau. Este regreso provisional no fué prohibido por el Gobierno debido a que el general von der Goltz parecía ser quien más fácilmente podía con su autoridad inducir a las tropas al cumplimiento de la orden de regreso. Cuando empezó a fracasar también la autoridad de von der Goltz fué éste revocado definitivamente, recibiendo orden de regresar a Berlín. Entretanto el general von Eberhardt se encargó como sucesor de von der Goltz del mando de aquellas tropas alemanas. El Gobierno alemán no reconoció el nuevo Gobierno en esos territorios ni tuvo nunca relaciones con el mismo. Prohibió rigurosamente a las tropas alemanas entrar en formaciones rusas y declarando rebeldes a los que desobedecieran. Entre las formaciones rusas en Bálticum no hay ni un solo soldado alemán sobre el cual el Gobierno alemán tuviera derecho a ejercer el mando. El ejército del coronel ruso Avafoff Bermontid no comprende tropas suministradas al mando alemán. El Gobierno alemán no ha tomado nunca medida alguna para favorecer a dicho general ruso. Alemania no abraza intenciones guerreras ni contra el pueblo letón ni contra el ruso. El Gobierno alemán toma nota que los Gobiernos aliados y asociados enviaron a ésta una comisión para entablar conversaciones. La Comisión que venga a Berlín podrá convencerse por sus propias observaciones que el Gobierno alemán no merece los reproches que se le hacen».

Las tragedias del mar HUNDIMIENTO DEL VAPOR «VENECIA»

La Coruña, 17. A primera hora de la tarde comenzó a circular la noticia de que se había hundido el transatlántico francés «Venecia», que navegaba de la Habana para la Coruña. Como en este radiograma, que recibió la Sociedad de Camareros Marítimos, no se daban detalles, se produjo gran alarma en esta ciudad, pues el «Venecia» llevaba 23 tripulantes coruñeses, en su mayor parte cocineros y camareros. La casa consignataria no tuvo noticia del siniestro hasta esta tarde, que recibió un telegrama de París, confirmando que el buque fué abandonado con fuego a bordo y que el transatlántico «Chicago», de la misma Compañía, recogió a todo el pasaje, a la tripulación, y salvó también hasta la correspondencia. El «Chicago» iba de El Havre a Nueva York. En este puerto desembarcarán los naufragos. Sigue sin saberse en qué punto se hundió el «Venecia», ni los detalles del siniestro. Este barco había salido de la Habana el día 7 del actual y se esperaba que llegase aquí mañana. El «Venecia» era un barco moderno y lujoso.

Literarias DOS PAROS QUE LUMINAN A BALAGUER

A mi amigo y compañero D. Antonio Company Fernández de Córdoba. Balaguer bendita, Dulce, hospitalaria, Ciudad de perfumes, Que el pecho embriagan, Compendio de dichas, De historias hidalgas, De amores sublimes, Que entulzan el alma, De fe tan excelsa, Que bienes derrama... Balaguer dichosa, Ciudad afortunada, Pedazo de cielo, Collar de esmeraldas, Fuente de venturas, Faro de esperanzas, Nido de poesía, Manantial de gracias, Gloria de mi gloria, Casa de mi casa, Vida de mi vida, Alma de mi alma, Es justo tu nombre, De cierta tu fama, Es ser el albergue, De glorias de España, Tu Cristo adorado, Y tu Virgen Santa...

La carestía del azúcar

Antes de la publicación del decreto creando el derecho arancelario, se podía vender el azúcar a 1,20 pesetas el kilo. Desde que se publicó el decreto se expende a 1,90 y 2 pesetas kilo. No ha entrado cargamento alguno extranjero; por consiguiente el decreto ni ha favorecido al Estado ni al consumidor. Consecuencia del decreto. Las azucareras están vendiendo a los almacenistas a 25 pesetas los 100 kilos sobre la tasa, es decir, que libres de la

concurrencia extranjera, se ven favorecidas con un lucro de 250 pesetas en tonelada. El consumo anual de España es poco más o menos de 160 mil toneladas, que a razón de 250 pesetas, supone un negocio de 250 MILLONES de pesetas. He aquí, pues, los efectos positivos de un Real decreto. Ahora bien; como la Azucarera Española, que preside el jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca, produce un 70 por 100 del consumo nacional, el beneficio para dicha Sociedad, siempre que subsista el decreto, es de 42 MILLONES de pesetas a costa del consumidor.

Literarias III

Balaguer bendita, Dulce, hospitalaria, Ciudad venturosa, Perla nazareña, Cuna y baluarte de España, De ardientes plegarias, Desgracias divinas, Hermosa guirnalda, Enufrosos huerto, Mujer mahometana, Descubrió la Imagen, Que es tu áncora santa, La que con tu Cristo, Te vela y te ampara, Y vive en tu pecho, Y en tu alma, La Virgen que sangra, Te dio en hora fausta, Que es río de dichas, Que es fuente de gracias, Compendio de amores, De fe y esperanzas, Y ante tanta gloria, Y grandeza tanta, Y tantos favores, Que el cielo nos manda, Me postro de hinojos, Mi pecho se inflama, Y exclamo convulso, Con torpe palabra: Balaguer bendita, Ciudad afortunada, Cuyo Cristo adorado, Cuya Madre ensalzada, ¡Para Ella mi alma!

Si el cielo imponente, Tomada amén; Si la peste atreza, Y el pueblo se espanta; Si los odios domina, Y la guerra estalla; Y el hambre das vidas, Corta la amenaza; Balaguer no sufre, Balaguer se salva; ¡El Cristo te ayuda, La Virgen te ampara! Si un niño en la cuna, Despierta con ansias; Al vénc que la muerte, Le clava sus garras; Y rieta su madre, Y el niño se salva; Y truécanse en besos, Zozobras y lágrimas; Si Francisco Mor, Que casi espiraba, La salud recobra; Por la Virgen Santa, A la que contrito, Ofreció su alma; Y un altar soberbio, Y una hermosa lámpara; Si escapó un francés, De cruel desgracia; Si terrible incendio, Un templo amenza; Y se evitan delos, Y cesan las llamas; Si una pobre ciega, Pide contristada, La luz que ha perdido, La luz que le falla, La luz que en la vida, Es tan necesaria; Si fiebres malignas, A un cura amenazan; Hijo de Viella, Y la Virgen llama, En su ayuda, y logra, Recibir sus gracias; Si hermosa doncella, Está apesurada, Sufriendo viruelas, Que minan sus gracias, Y su madre implora, A la Virgen Santa, Y cesan sus viruelas, Y acaban sus ansias, ¡Es que el Cristo vela, La Virgen ampara!

Literarias IV

MANUEL DE PEÑARRUBIA. (1) Año 1684 - El niño Jorge Ruíz - Página 103 de la Historia y Miracles de Nuestra Señora del Monte de Balaguer, por el Rdo. Fr. Francisco Roca, traducida por Mosen Nadal Puig. Pbro. 1914. (2) 1686 - Página 107 y 111 de la propia obra. (3) 1702 - Página 132 de idem. (4) 1702 - Inés Serret - página 134. (5) 1699 - El Rdo. Zacarías Vergés, página 129. (6) 1691 - Página 112.



DOÑA CARMEN BELLA Y BOQUER

HA FALLECIDO EN VILALLONGA EL 18 DE OCTUBRE DE 1919
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Sus afligidos padre don Javier, hermanos José M.^a, (ausente), Asunción y Pura, hermano político Agustín Escoda, sobrina, primos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar el lunes día 20 de los corrientes, a las ocho de la mañana, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Vilallonga, 19 de octubre de 1919

y reconstrucción de un monumento con que se pretendió glorificar a un hombre condenado por los tribunales militares, se leen los siguientes conceptos:

«Lo que entristece y hiera a mis compatriotas no es el sentimiento por la destrucción del monumento, sino la intervención de un país extranjero en un asunto que España considera como nacional... Partiendo siempre del hecho de no rendir un homenaje a las doctrinas ferreristas, lo que conmueve a la opinión es la intervención y lo que podría hacerse no es reconstruir el monumento, sino remitirlo a España.»

En su consecuencia, el señor Chávarri anuncia al ministro de Estado para la primera sesión que celebre el Senado, dos preguntas: Si el ministro de España ha estampado las anteriores afirmaciones ostentando la representación del gobierno de S. M., y de no ser así la clase de responsabilidad que se haya exigido a dicho funcionario.

EL NAUFRAGIO DEL "VALBANERA"

Los pasajeros del vapor "Clarés", que ha llegado a Tenerife, procedente de la Habana, cuentan interesantísimos detalles del ciclón en que naufragó el "Valbanera". Cuando vieron a éste por última vez, iba muy escorado y se observaba que navegaba con dificultad. Aseguran que el "Clarés" se salvó del temporal gracias a la pericia de su capitán.

A consecuencia del mismo temporal naufragaron más de cuarenta navíos, contándose entre éstos 21 cazasubmarinos norteamericanos e infinidad de veleros.

En la costa de Caibarien han aparecido más de quinientos cadáveres, procedentes de estos naufragios, viéndose muchos de mujeres y niños.

Constantemente recibían durante el temporal peticiones de auxilio, menos del vapor "Valbanera", debido a esto sin duda a haberse inutilizado la instalación radiotelegráfica.

En el viaje de retorno sufrió el "Clarés" otro temporal muy duro; las olas barrían la cubierta y se llevaron un pasajero, al que fue imposible prestar auxilio. Corrió el barco momentos de inminente peligro de naufragar.

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

Ha quedado restablecido el cable Constantinopla-Odessa y pueden admitirse telegramas para Odessa por la vía Eastern-Malta a una peseta doce céntimos palabra y redactados en lenguaje claro, frances o inglés, y siempre a riesgo de los expedidores.

Se admiten telegramas para Alemania, por la vía Compañía Eastern, módica, u Otranto, con la tasa de 73 céntimos por palabra, y sólo para Austria con la tasa de 63 céntimos palabra.

Por la misma vía los idiomas admitidos son el italiano, francés o

alemán y japonés, en lenguaje claro y siempre a riesgo del expedidor.

La Administración francesa ha levantado sus restricciones y pueden utilizarse todas las vías de las tarifas generales para Serbia, aumentadas en tres céntimos.

LA FIESTA DE LA RAZA

En el ministerio de Estado se continúan recibiendo, con motivo de la Fiesta de la raza, gran número de telegramas de salutación al Rey, de nuestros representantes en los países americanos, y uno de la Cámara de Comercio de Orán.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 18.

Lo que dice el Presidente

Hoy el señor Sánchez de Toca, recibió a los periodistas en su despacho oficial y les dijo que en el expreso de las diez de la noche marchará el Rey a París.

Añadió: No tengo nada de particular que decirles. Veo los comentarios que hacen los periódicos de hoy y he de rectificar algo.

Se habla de una protesta contra mí de los almacenistas de coloniales por el precio del azúcar. A esto he de decir que precisamente he recibido una carta de dichos elementos en la que me dicen que es inexacto que protestaran contra mí.

—¿Qué nos dice usted de esas conferencias que viene celebrando?

—He adoptado el sistema de que cuando viene a verme alguna personalidad que la tiene colectiva en el Parlamento, le informo de la situación y de todas las cosas para pedirle su parecer.

Por casualidad me visitó ayer don Melquiades Alvarez para hablarme de cosas de Canarias y también me visitó el señor Lerroux, sosteniendo con ambos una conversación.

Luego fui a ver al conde de Romanones que me había pedido hora para visitarme.

Ya he visto la versión que dan los periódicos de la conferencia que está reflejada con toda exactitud.

En lo referente a los presupuestos cada cual pondrá de su parte lo que pueda.

—¿Y respecto a la actitud que se atribuye a los elementos patronales?

—Los patronos están interesados en hacer su estatuto. No sé si la Federación Patronal tiene otra realidad que la del título. ¡Ojalá la tuviera!

Lo primero que hay que conocer es lo que estatariamente hayan acordado, no lo que acuerden con la invasión del título que está en el aire y no en la realidad, pues estas cosas a nada conducen.

—¿Celebrará usted más conferencias con personajes?

—Nada he determinado, pero si vuelven a venir a verme casualmente aprovecharé las ocasiones.

Despaché hoy con el Rey, poniendo a la firma de S. M. decretos de

Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra.

Me visitó el presidente de una comisión de representantes de sociedades obreras del pueblo de Espejo (Córdoba), acompañada del diputado señor Ayuso para protestar de la conducta de las autoridades de aquella población por supuestos atropellos. Me visitó también el ministro de Gracia y Justicia.

Romanones visita al Rey

A las doce llegó a Palacio el conde de Romanones.

Nos dijo que iba a cumplimentar al Rey.

Permaneció el conde hora y media en la cámara regia y al salir de Palacio le preguntamos:

—¿Qué sabe usted de los rumores de conjura que circulan?

—No hagan caso.

—Y de las Cortes ¿qué sabe usted?

—Que se abrirán a mediados de noviembre, cuando el Gobierno pueda.

—Ya vimos que conferenció el señor Sánchez de Toca con usted. ¿Celebrará consultas con otros personajes?

—No son consultas, es hablar para cambiar impresiones. Son exploraciones para saber las actitudes.

—Se dice que la presencia de usted y el viaje que usted ha hecho al extranjero se relacionan con el viaje que va a emprender el Rey y que éste tendrá carácter internacional.

—Eso son cosas que se dicen pero yo creo que nadie puede penetrar en estas cuestiones por competen exclusivamente a los Gobiernos. He venido a ver al Rey porque me lo indicó el señor Sánchez de Toca, que me autorizó para ello.

En el viaje del Rey al extranjero sólo le acompañarán el marqués de la Torreclilla y el duque de Miranda.

Lo de Marruecos

Homenaje al ejército

Comunican de Tetuán que se ha celebrado en Río Martín la fiesta en homenaje del ejército.

Asistieron representantes del alto comisario, del general jefe de la zona y del Estado Mayor.

Política extranjera

Es creencia general que el viaje que ha hecho el conde de Romanones al extranjero ha estado relacionado con asuntos de política exterior de España, habiendo quien cree que la misión del conde ha sido de exploración respecto a la actitud de algunos países acerca de España.

Sin duda la gestión del conde ha dado buenos resultados y los acuerdos tomados ya en principio serán ratificados en el viaje que emprende hoy el Rey a París y Londres.

Lo que no se sabe son los puntos a que pueda referirse la gestión que seguramente se está ventilando, pero indudablemente uno de los extremos debe referirse a Marruecos.

Habla Burgos Bazo

El ministro de la Gobernación al recibir este medio día a los periodistas,

GABARDINAS GABANES PELLIZAS

ÚLTIMA NOVEDAD

Grandes existencias en todas clases, modelos y precios

Se hallan de venta en la antigua tienda de ropas hechas

— DE —

ANTONIO PELEGRÍ

11, MERCERIA, 11

TARRAGONA

CORREOS

ACADEMIA "RAMOS"

Preparación sólida y rápida para ingreso en el Cuerpo de Correos, bajo la dirección del Oficial del mismo D. MAXIMILIANO RAMOS y de los Profesores D. MARIANO NICOLAU, Oficial de Hacienda y Maestro Superior, y D. EDUARDO CABALLERO (de Francés).

Esta Academia obtuvo en la última Convocatoria un éxito insuperable, presentó siete individuos, tres a lo Oposición y cuatro al previo; los primeros aprobaron, obteniendo los números 16, 68 y 380, habiendo suspendido a dos de los cuatro del previo, llevando estos seis meses de preparación.

Se dan clases particulares de todas o cada una de las asignaturas del programa. Inmediata y numerosa Convocatoria. Pídanse informes al Director, San Agustín, 21, 3.º—TARRAGONA.

tas, nos dijo hablando de la cuestión patronal que ha podido notar que existen gentes levantiscas que proceden de la clase obrera, siendo las que muestran mayor intransigencia.

El Gobierno está dispuesto a hacer todo lo que crea justo y poniendo mano para atender a todo lo que sea conveniente para todos los elementos sociales.

Algunos elementos no dan un ejemplo eficaz a las clases menos ilustradas para que estén dentro de la legalidad pues en sus relaciones con el poder no guardan los respetos debidos, sin duda por ofuscación.

Las Cortes se abrirán el día 11 de noviembre y a ellas llevaré toda la labor que me he impuesto en esta etapa de Gobierno.

Hablando con Sánchez Guerra

En su despacho oficial de la Presidencia del Congreso el señor Sánchez Guerra recibió esta tarde a los periodistas, quienes le preguntaron si tenía algo que decirles.

Contestó: Yo, nada. Ustedes son los que pueden darme noticias.

—¿Seguirá el señor Sánchez de Toca entrevistándose con los jefes de grupos parlamentarios?

—Creo que sí.

—Se asegura que no visitará al señor La Cierva y que para conocer la opinión de éste enviará al señor Bugallá.

—Es posible, porque Bugallá es de los que saben ver, oír y callar.

Luego confirmó el señor Sánchez Guerra que el día 11 se abrirán las Cortes.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5.

AVISO

Reunidos los dueños de las Esterías de esta localidad en vista del aumento de precio que por varios conceptos ha sufrido la espartería y demás géneros anexos a la misma y a fin de que el público pueda saber a qué atenerse, han acordado que desde hoy en adelante rijan los precios siguientes:

Estera de Córdoba de metro con locala, 2'50 pesetas.

Id. Realce de primera id, 3'50 pts.

Id. id. extra id, 4 pesetas.

Pasillos de pita de 0'60 de ancho, 3'50 pesetas.

Estera blanca de junco extra, 5 pts.

Id. id. id. primera, 4 pesetas.

Id. id. id. segunda, 3 pesetas.

Estará una habitación con estera usada que no pase de 20 metros sin compostura de ninguna clase, 2'50 pesetas, pasando de 20 metros a medio real el metro y teniéndose de recomendar a 25 céntimos el metro.

Las alfombras el 50 por 100 sobre el precio de las esteras.

Tarragona 1 de octubre de 1919.

Tomás Serra.—Antonio Candela.—

Antonio Llopis.—Francisco Penalba.

—Hijo de Ramón García.—Heriberto Veciana.

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

gan premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

Calle de Santa Ana, 11 y 3.-BARCELONA

Tarragona.-Conde de Rius, 28.-Tarragona



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbRANDOTE a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

TINTORERÍA MODERNA

- DE -

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan y seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.-TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Para más informes dirigirse al

de Olózaga, 12, bajos.

LINEA DE FERNANDO POG

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato amable, como los acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía en ellos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de destino.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

de San Juan, 12, bajos.



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

- de los -

CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

Se necesitan

oficiales y oficialas sastres, un dependiente y una meritoria, en la sastería y confecciones

“Casa Malé,”

Bajada Misericordia, 5.



BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Pedro Benito Lapeña.

«Oto en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiber.

«Por la Roma Epica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela de Lorenzo Lafuente Varroli.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS DE

BARATOS DE ESPAÑA

Por precios 500 cada año recibirá mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de «La Liga Ibero-Americana contra la Inmortalidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

2 id. id. de «Bar y Catecismo».

1 id. id. de «Fritales y Monjas».

BOLETÍN DE SUSCRIPCIONES

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 128, 1.ª, Madrid.

Indicar en el boletín el nombre y domicilio de la persona a quien se desea que se envíe.

El que se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 500, precio de suscripción a los periódicos.

El que se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 500, precio de suscripción a los periódicos.

El que se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 500, precio de suscripción a los periódicos.

El que se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 500, precio de suscripción a los periódicos.

El que se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 500, precio de suscripción a los periódicos.

El que se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 500, precio de suscripción a los periódicos.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ullis de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

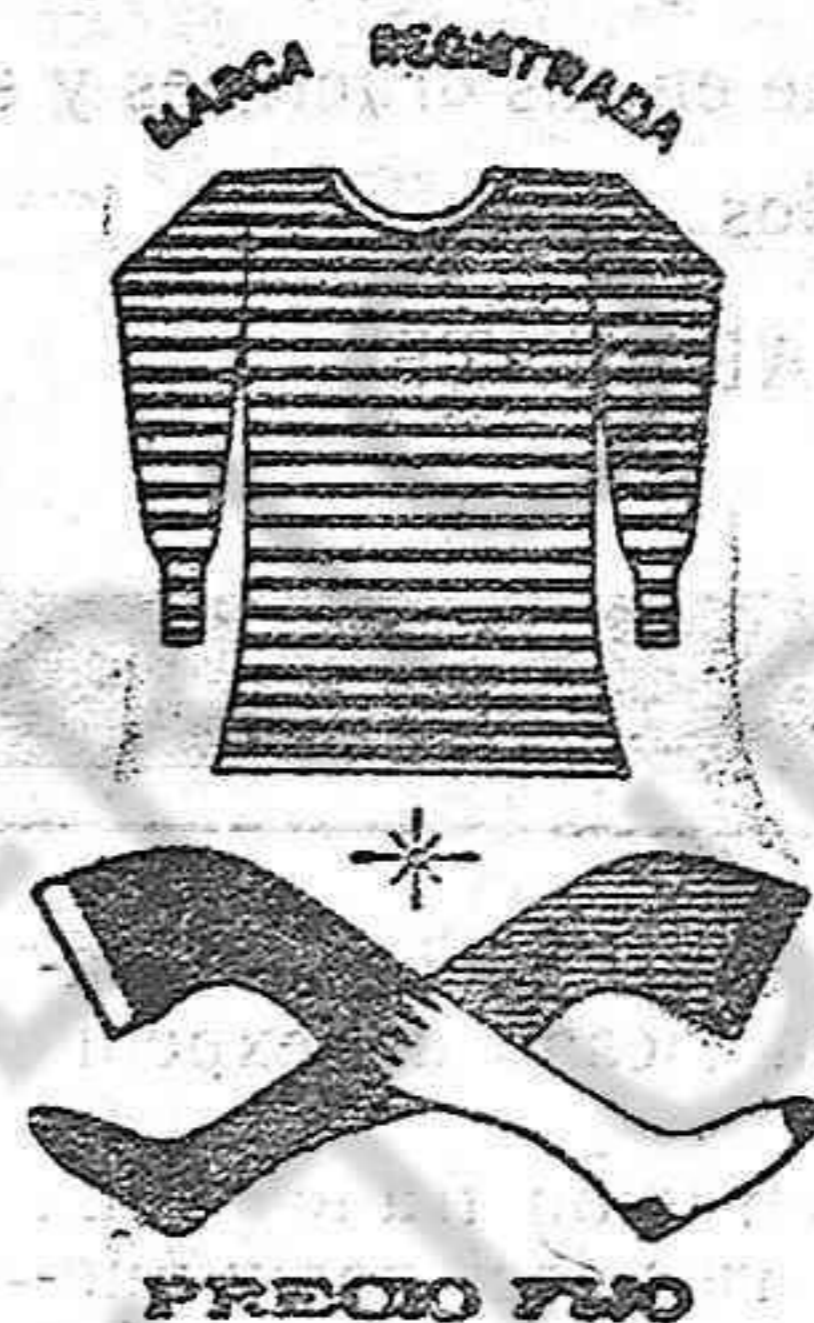
GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●



PRECIO Fijo

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas.

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," -CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

GUÍA GENERAL

DE

CATALUÑA

(GUILY-BRILLIÈRE-BIER)

—

—

—

—

—

—

—

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Giento, 240 - BARCELONA

—

—